

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE EMITE LA INSTRUCTORA RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN DIRIGIDAS A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN Y EMPLEO, DIRIGIDAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO Y ACTUACIONES DE FORMACIÓN QUE FACILITEN LA INSERCIÓN LABORAL. ANUALIDAD 2018”.

Visto el expediente de la convocatoria correspondiente a la anualidad 2018 de *Subvenciones dirigidas a entidades sin fin de lucro en el ámbito de la formación y el empleo dirigidas a la realización de proyectos generadores de empleo y actuaciones de formación que faciliten la inserción laboral*, se emite la presente con fundamento en los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Con fecha 16 de julio de 2018 el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Gran Canaria acordó, en sesión ordinaria, la aprobación de la convocatoria de *Subvenciones dirigidas a entidades sin fin de lucro en el ámbito de la formación y el empleo dirigidas a la realización de proyectos generadores de empleo y actuaciones de formación que faciliten la inserción laboral*, correspondiente a la anualidad 2018.

La presente convocatoria se financia con cargo al crédito de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

14140/241/480000118 “Subvención Proyectos Generadores de Empleo”, por un importe total máximo de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (650.000,00 euros). N° Doc. Contable: A 120180000037312 de fecha 26/06/2018.


14140/241/480000518 “Subvención Proyectos de Inserción”, por un importe total máximo de DOSCIENTOS SETENTA MIL EUROS (270.000,00 euros). N° Doc. Contable: A 120180000037251 de fecha 26/06/2018.

II.- Con fecha de 25 de julio de 2018 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 89, extracto de la convocatoria, y en la página web del Cabildo Insular de Gran Canaria, su texto íntegro y anexos, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes al efecto.

III.- Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, que finalizó el 16 de agosto de 2018, se presentaron las entidades relacionadas en los **ANEXO I-A y ANEXO I-B**

IV.- Comprobadas las solicitudes se publica con fecha 27 de septiembre de 2018 en la página web del Cabildo Insular de Gran Canaria, anuncio de requerimiento para la subsanación de documentos o deficiencias en las mismas, presentadas por entidades que cumplen los requisitos establecidos en la disposición cuarta de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ=	Página	1/12



V.- Trascurrido el plazo de 10 días señalado en el requerimiento de subsanación, de las 16 solicitudes presentadas en tiempo y forma, 3 entidades no han subsanado y 3 entidades no han contestado de forma completa al requerimiento, con el siguiente detalle:

PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO (NO SUBSANA)			
EXP.	ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO	MOTIVO
GIN2018/11	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" G38960209	PROYECTO IRAYA	No contesta requerimiento


PROYECTOS INSERCIÓN LABORAL (NO SUBSANA)			
EXP.	ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO	MOTIVO
GIN2018/01	FUNDACIÓN RANDSTAD G83844316	INTEGRADOS CANARIAS 2018	No contesta de forma completa el requerimiento en los siguientes aspectos requeridos: -Certificado del Registro de Fundaciones, en el que conste la fecha de inscripción y la identidad de su órgano de representación. -Certificado emitido por el secretario en el que conste la composición de su órgano de gobierno. -Anexos IV-B completos hasta llegar a las 10 inserciones comprometidas -En el proyecto, no se aclara el número de destinatarios. -En relación al coste de Jornadas de Sensibilización de 2000 €, no se aporta presupuesto o factura proforma.
GIN2018/04	ASOCIACIÓN CANARIAS EXCELENCIA TECNOLÓGICA G76024074	20 TALENT	No contesta de forma completa el requerimiento en los siguientes aspectos requeridos: -Anexo I gastos de personal de nueva incorporación no se cumplimenta el total de retribución mensual. Por otro lado, no se presenta nuevo Anexo I con los datos en consonancia con el proyecto subsanado, tanto de gasto corriente como de costes de personal. -Anexos IV-B: Falta acuerdo original con la empresa MHP y acuerdo con la empresa Tech e Lot firmado por la entidad solicitante.

Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ=	Página	2/12



			<p>-Proyecto: En la descripción del proyecto presentado recogen como actuaciones encaminadas a la mejora de la empleabilidad: Tutoría Inicial, Tutoría de Seguimiento y Sesiones Grupales: no se recoge con claridad en el proyecto la calendarización de ninguna. Todas estas acciones deben dirigirse al 100% de los destinatarios. No indica quien desarrolla estas actuaciones y los costes de las mismas.</p> <p>-Tampoco se justifica el coste hora/alumno (12.5€ hora/alumno).</p> <p>-No se indica el horario de jornada del administrativo, ni consultores.</p> <p>-No se presentan facturas proforma de los gastos corrientes</p> <p>-No se presentan tres presupuestos del servicio externo docente cuyo coste asciende a 15.000 euros.</p>
GIN2018/11	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" G38960209	PROYECTO ADELFA	No contesta requerimiento
GIN2018/15	ASOCIACIÓN DE EMPLEO Y TALENTO E-TALENT G76119908	INCORPÓRATE AL MERCADO	<p>No contesta de forma completa el requerimiento en los siguientes aspectos requeridos:</p> <p>-Copia de los estatutos y/o escritura de constitución.</p> <p>-No corrigen el importe de gastos corrientes en Anexo I.</p> <p>-Las facturas proforma presentadas no coinciden en importes con los datos recogidos en la solicitud (Anexo I).</p> <p>-El perfil formativo de los destinatarios que acceden a la formación es muy bajo (Título de Educación secundaria obligatoria o similar) en relación a las horas de formación y contenidos a recibir.</p> <p>-No se aclara el proceso de selección de los destinatarios.</p> <p>-En relación a los recursos humanos del proyecto, se describen las jornadas laborales y pero no se justifica la cantidad de medios humanos en relación al tiempo de formación de los destinatarios. Por otro lado hay una incongruencia entre los datos de personal de nueva incorporación (docentes) recogidos en</p>

Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ=	Página	3/12



			el Anexo I y las facturas proforma que recogen los costes de los formadores, lo que hace imposible la valoración de los recursos humanos.
GIN2018/16	ASOCIACIÓN SAJORÍN G-35729912	EMPLEACCIÓN 2019	No contesta requerimiento

VI.- Con fecha de 7 de noviembre de 2018 emite por el órgano instructor informe relativo al cumplimiento por las entidades solicitantes de los requisitos exigidos en la convocatoria.

VII.- Con fecha de 7 de noviembre de 2018 la comisión de valoración designada en la convocatoria se reúne y acuerda no fijar un orden de prelación entre las solicitudes por ser suficiente el crédito consignado atender todas las presentadas y admitidas.


VIII.- En fecha 13 de noviembre de 2018 se publica en la página web de la corporación insular propuesta de resolución provisional, en la que se acuerda la estimación y desestimación de las entidades relacionadas en los Anexos II-A y II-B, y Anexos III-A y III-B, respectivamente. Se concedía igualmente plazo de 5 días hábiles para la aceptación de las subvenciones, o bien para la formulación de las alegaciones que se entendieran pertinentes.

IX.- Transcurrido el plazo estipulado, se comprueba que todas las entidades beneficiarias de ambos Anexos, salvo Asociación Salud Mental AFAES . (Exp.GIN2018/10) (Anexo II-A), presentaron el documento de aceptación.

X.- La entidad Fundación Ransdtad (Exp.GIN2018/01) presenta en plazo y forma alegaciones, con registro de entrada número 201800086717, contra su exclusión en la propuesta resolución provisional, en el sentido de "(...) que aporta contestación a cada uno de los puntos del requerimiento, solicitando con ello la valoración del proyecto"
En la Propuesta de Resolución Provisional se desestimó dicho proyecto ya que la entidad contesta al requerimiento de subsanación de solicitud (art. 23.5 de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones), pero no lo hace de forma completa, tal que:

- No aporta el Certificado del Registro de Fundaciones, en el que conste la fecha de inscripción y la identidad de su órgano de representación.
- No adjunta el Certificado emitido por el secretario en el que conste la composición de su órgano de gobierno.
- Los Anexos IV-B aportados no están completos por no alcanzar las 10 inserciones comprometidas, además en el proyecto presentado no se aclara el número de destinatarios
- No se presenta presupuesto o factura proforma del coste de Jornadas de Sensibilización de 2000 €.

Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ=	Página	4/12



FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- El presente procedimiento se rige por lo dispuesto en la convocatoria de **SUBVENCIÓN DIRIGIDAS A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN Y EMPLEO, DIRIGIDAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO Y ACTUACIONES DE FORMACIÓN QUE FACILITEN LA INSERCIÓN LABORAL** (BOP de Las Palmas nº 89 de 25 de julio de 2018), así como lo señalado en la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria (BOP de nº 166, de 26 de diciembre de 2008), en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, en las Bases de Ejecución del Presupuesto del Cabildo de Gran Canaria para el ejercicio 2018 así como en las restantes normas de derecho administrativo que resulten de aplicación.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Decimoprimeras de la referida Convocatoria, números 1 y 6 respectivamente, el competente para la instrucción del procedimiento es la Jefa de Servicio de Empleo y Desarrollo Local y para su resolución el titular de la Consejería de Gobierno de Empleo y Transparencia, por delegación del Consejo de Gobierno Insular.

A la vista de lo expuesto se realiza la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Primero.- Conceder subvención a las entidades relacionadas en el **ANEXO II-A- SOLICITUDES ESTIMADAS PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO**, por los importes que se señalan en el mismo, que ascienden a QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (574.495,52 €), será abonado con cargo al crédito presupuestario 14140/241/480000118.

Segundo.- Conceder subvención a las entidades relacionadas en el **ANEXO II-B- SOLICITUDES ESTIMADAS PROYECTOS DE INSERCIÓN LABORAL**, por los importes que se señalan en el mismo, que ascienden a SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS EUROS (71.500,00 €), será abonado con cargo al crédito presupuestario 14140/241/480000518.

Tercero.- Desestimar las solicitudes de subvención que se relacionan en los **ANEXO III-A SOLICITUDES DESESTIMADAS PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO** y **ANEXO III-B- SOLICITUDES DESESTIMADAS PROYECTOS DE INSERCIÓN LABORAL**, por los motivos que se expresan en los mismos

Cuarto.- Desestimar las alegaciones presentadas por la entidad Fundación Ransdtad (Exp.GIN2018/01), por no contestar de forma completa al requerimiento de subsanación de solicitud (art. 23.5 de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones. Revisada la documentación aportada por la entidad en la respuesta al requerimiento, se advierte que el

Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ=	Página	5/12



documento "Certificado emitido por el secretario en el que conste la composición de su órgano de gobierno", se adjuntó en la respuesta al requerimiento y por error no se dejó constancia del mismo.

Quinto.- Desestimar la entidad Asociación Salud Mental AFAES (Exp.GIN2018/10) por no presentar el documento de aceptación de la subvención notificada en la Propuesta de Resolución Provisional.

Sexto.- De conformidad con la Disposición Decimoprimer punto 5 de la Convocatoria, notificar la presente propuesta de resolución definitiva a los solicitantes mediante su publicación en la página web de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de noviembre de 2018

**LA JEFA DE SERVICIO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
P.A. LA TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

LA INSTRUCTORA


M^a Isabel López García

Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ=	Página	6/12



ANEXO I- A- ENTIDADES SOLICITANTES PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO			
EXP.	ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO	SOLICITADO
GIN2018/02	ASOCIACIÓN CANARIA SOCIO SANITARIA TE ACOMPAÑAMOS G76147768	AVANZAMOS JUNTO A ELLA	55.800,00 €
GIN2018/03	FUNDACIÓN CANARIA ISBS G76117274	MANTENIMIENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES	77.540,00 €
GIN2018/05	ASOCIACIÓN BENÉFICO SOCIAL FAYCAN CIUDAD ALTA G35317155	PROGRAMA "SUMA Y SIGUE, FORMACIÓN Y EMPLEO 2018"	78.120,13 €
GIN2018/06	ASOCIACIÓN DE MUJERES ADASSA G76187889	GENERANDO EMPLEO SOCIAL	76.239,59 €
GIN2018/08	FUNDACIÓN ADSIS G81436099	ADSI CONSTRUYENDO ATAJOS AL EMPLEO	77.490,69 €
GIN2018/09	ASOCIACIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN DEL EMPLEO Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA INTER-VEN G76541960	GEN-CONTACT	78.559,80 €
GIN2018/10	ASOCIACIÓN SALUD MENTAL AFAES G38268051	MANTENIMIENTO DE JARDINES	27.962,01 €
GIN2018/11	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" G38960209	PROYECTO IRAYA	71.625,54 €
GIN2018/12	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRAN CANARIA G35049923	FORMACIÓN Y EMPLEO PARA LA DOCENCIA EN RED	78.844,75 €
GIN2018/13	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COMUNITARIA ADESCO G76130855	FINCA AGROECOLÓGICA EL VISO	51.900,56 €


Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNLTAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNLTAQ=	Página	7/12



GIN2018/14	CENTRO ASITENCIAL MATILDE TELLEZ R3500045D	AYUDANOS A SER	28.803.12
------------	---	----------------	-----------


ANEXO I- B- ENTIDADES SOLICITANTES PROYECTOS DE INSERCIÓN LABORAL			
EXP.	ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO	SOLICITADO
GIN2018/01	FUNDACIÓN RANDSTAD G83844316	INTEGRADOS CANARIAS 2018	21.460,80 €
GIN2018/03	FUNDACIÓN CANARIA ISBS G76117274	DESARROLLO DE PRODUCTOS MULTIMEDIA EDUCATIVOS	40.000,00 €
GIN2018/04	ASOCIACIÓN CANARIAS EXCELENCIA TECNOLÓGICA G76024074	20 TALENT	40.000,00 €
GIN2018/07	COAG-CANARIAS V38204723	SEMBRANDO UN MAÑANA	31.500,00 €
GIN2018/11	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" G38960209	PROYECTO ADELFA	36.000,00 €
GIN2018/15	ASOCIACIÓN DE EMPLEO Y TALENTO E-TALENT G76119908	INCORPÓRATE AL MERCADO	40.000,00 €
GIN2018/16	ASOCIACIÓN SAJORÍN G-35729912	EMPLEACCIÓN 2019	37.827,00 €

Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ=	Página	8/12



ANEXO II A- SOLICITUDES ESTIMADAS PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO

EXP:	Beneficiaria	Proyecto	Coste total	Subvención	Aportación propia	Porcentaje de financiación subvención
GIN2018/02	ASOCIACIÓN CANARIA SOCIO SANITARIA TE ACOMPAÑAMOS G76147768	AVANZAMOS JUNTO A ELLA	56.900,00 €	55.800,00 €	1.100,00 €	98,07%
GIN2018/03	FUNDACIÓN CANARIA ISBS G76117274	MANTENIMIENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES	81.640,00 €	77.540,00 €	4.100,00 €	94,98%
GIN2018/05	ASOCIACIÓN BENÉFICO SOCIAL FAYCAN CIUDAD ALTA G35317155	PROGRAMA "SUMA Y SIGUE, FORMACIÓN Y EMPLEO 2018"	79.266,45 €	78.120,13 €	1.146,32 €	98,55%
GIN2018/06	ASOCIACIÓN DE MUJERES ADASSA G76187889	GENERANDO EMPLEO SOCIAL	77.242,80 €	76.239,59 €	1.003,21 €	98,70%
GIN2018/08	FUNDACIÓN ADSIS G81436099	ADSIS CONSTRUYENDO ATAJOS AL EMPLEO	78.007,73 €	77.490,69 €	517,04 €	99,34%
GIN2018/09	ASOCIACIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN DEL EMPLEO Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA INTER- G76541960	GEN-CONTACT	82.459,80 €	78.559,80 €	3.900,00 €	95,27%


Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ==	Fecha	29/11/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	María Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ=	Página	9/12	

GIN2018/12	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRAN CANARIA G35049923	FORMACIÓN Y EMPLEO PARA LA DOCENCIA EN RED	79.565,05 €	78.616,42 €	948,63 €	98,81%
GIN2018/13	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COMUNITARIA ADESCO G76130855	FINCA AGROECOLÓGICA EL VISO	51.900,56 €	51.900,56 €	-	100,00%
			591.982,39 €	574.495,52 €	12.486,87 €	

ANEXO II B- SOLICITUDES ESTIMADAS PROYECTOS DE INSERCIÓN LABORAL

EXP:	Beneficiaria	Proyecto	Coste total	Subvención	Aportación propia	Porcentaje de financiación subvención
GIN2018/03	FUNDACIÓN CANARIA ISBS G76117274	DESARROLLO DE PRODUCTOS MULTIMEDIA EDUCATIVOS	43.935,80 €	40.000,00 €	3.935,80	91,04%
GIN2018/07	COAG-CANARIAS V38204723	SEMBRANDO UN MAÑANA	31.767,39 €	31.500,00 €	267,39	99,16%
			75.703,19 €	71.500,00 €	4.203,19 €	

Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ=	Página	10/12



ANEXO III A- SOLICITUDES DESESTIMADAS PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO			
EXP:	Entidad	Proyecto	Motivo de desestimación
GIN2018/10	ASOCIACIÓN SALUD MENTAL AFAES G38268051	MANTENIMIENTO DE JARDINES	Desestimada por no aceptar la subvención notificada en la Propuesta de Resolución Provisional
GIN2018/11	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" G38960209	PROYECTO IRAYA	Desistida por no contestar al requerimiento de subsanación de solicitud (art. 23.5 de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones).
GIN2018/14	CENTRO ASISTENCIAL MATILDE TELLEZ R3500045D	AYUDANOS A SER	Desestimada ya que el proyecto no se adecúa al objeto de la disposición primera y segunda de la convocatoria.

ANEXO III B- SOLICITUDES DESESTIMADAS PROYECTOS DE INSERCIÓN LABORAL			
EXP:	Entidad	Proyecto	Motivo de desestimación
GIN2018/01	FUNDACIÓN RANDSTAD G83844316	INTEGRADOS CANARIAS 2018	Desistida por no contestar de forma completa al requerimiento de subsanación de solicitud (art. 23.5 de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones).
GIN2018/04	ASOCIACIÓN CANARIAS EXCELENCIA TECNOLÓGICA G76024074	20 TALENT	Desistida por no contestar de forma completa al requerimiento de subsanación de solicitud (art. 23.5 de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones).
GIN2018/11	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "CREATIVA" G38960209	PROYECTO ADELFA	Desistida por no contestar al requerimiento de subsanación de solicitud (art. 23.5 de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones).

Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNasaN1TAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNasaN1TAQ=	Página	11/12



GIN2018/15	ASOCIACIÓN DE EMPLEO Y TALENTO E-TALENT G76119908	INCORPÓRATE AL MERCADO	Desistida por no contestar de forma completa al requerimiento de subsanación de solicitud (art. 23.5 de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones).
GIN2018/16	ASOCIACIÓN SAJORÍN G-35729912	EMPLEACCIÓN 2019	Desistida por no contestar al requerimiento de subsanación de solicitud (art. 23.5 de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones).

Código Seguro De Verificación:	G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ==	Fecha	29/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Isabel Lopez Garcia - Jefe/a Serv. Empleo Y Desarrollo Local (En funciones)		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/G751b72z1UxKiNAsaNlTAQ=	Página	12/12

